



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Expte. N° 0052262/2013

VISTO:

la nota presentada por la Lic. Agata Cristina Kaiser en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Letras con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *“Ediciones en definición: Escritura y muerte en las últimas narrativas de Jorge Barón Biza, Mario Levrero, Héctor Libertilla y Wilson Bueno”*; y

CONSIDERANDO:

que es facultad del Director y el Comité Académico del Doctorado en Letras, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 6° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 380/04, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 424/04;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento al art. 6 arriba mencionado aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADMITIR a la Lic. Agata Cristina KAISER – MG. 102202280- en la Carrera de Doctorado en Letras con el Proyecto de Tesis Doctoral titulado: *“Ediciones en definición: Escritura y muerte en las últimas narrativas de Jorge Barón Biza, Mario Levrero, Héctor Libertilla y Wilson Bueno”*.

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR a la Dra. Nancy Calomarde y a la Dra. Marli Fantini Scarpelli como Directora y Co-Directora, respectivamente, del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.-

ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, 19 NOV 2013

RESOLUCION N°: **1452**
e.f.


Dra. SILVIA MARÓN
SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



p/ Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES


Dra. BEATRIZ BIXIO
VICEDECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES